



Estado de la Cuestión y Propuestas en Discapacidades Intelectuales

Informe sobre el acercamiento a la realidad del desarrollo de las actividades deportivas en la montaña desde las entidades que prestan apoyo a la población con discapacidad intelectual en España

Autores

Jorge Bueno Sequera (Coord.)
Juan José García de Ana
Iñigo Guirado Pérez

*Revisión de accesibilidad y adaptaciones: Francisco Javier Bueno Sequera,
Responsable del Área de Montañismo Inclusivo de la FEDME*



MENCIÓN ESPECIAL

La elaboración de este informe se ha llevado a cabo partiendo del análisis de aquellas entidades que prestan apoyos a la población con discapacidad intelectual y que desarrollan actividades dentro del medio natural. Dicho análisis ha generado una serie de conclusiones y propuestas, anteriormente mencionadas, que nos acercan a la realidad de la práctica de actividades en la montaña de la población con discapacidad intelectual.

Sin embargo, es necesario hacer una mención especial a JORGE BUENO SEQUERA. Sería totalmente injusto no mencionar el nombre de JORGE al finalizar este informe. Gracias a su labor y constancia en la elaboración y en la recogida de datos ha sido posible tener en nuestras manos el resultado de meses de trabajo y dedicación. Las circunstancias de la vida han hecho que JORGE ya no esté con nosotros, pero desde aquí queremos agradecerle y dedicarle la elaboración de este informe.

Muchas gracias por enseñarnos a sobrevivir.

Índice

1.	Introducción	pag. 4
2.	Tipos y causas de Discapacidad Intelectual...	pag. 4
3.	Nueva definición de Discapacidad Intelectual.	pag. 6
4.	¿Por qué este Informe?.....	pag. 6
5.	Objetivo	pag. 7
6.	Metodología	pag. 7
7.	Diseño y Muestra.....	pag. 8
8.	Resultados	pag. 8
9.	Conclusiones	pag. 23
10.	Avances y Propuestas.....	pag. 25

1. INTRODUCCIÓN

Este acercamiento al binomio discapacidad intelectual y actividades en el medio natural, en este caso en la montaña, viene debido a la necesidad de realizar un estudio sobre esta materia. En la actualidad existe poca información acerca de las actividades en montaña de personas con discapacidad intelectual.

Sin embargo, antes de ir más allá nos parece importante remitirnos inicialmente a la definición detallada por parte de la mayor red de asociaciones sobre discapacidad a nivel estatal, Plena Inclusión¹. La discapacidad intelectual se entiende como *"una serie de limitaciones en las habilidades que la persona aprende para funcionar en su vida diaria y que le permiten responder ante distintas situaciones y lugares."*

Es más, se destaca que *"se expresa en la relación con el entorno. Por tanto, depende tanto de la propia persona como de las barreras u obstáculos que tiene alrededor."* Ante esto, debemos reseñar que hacer un entorno más accesible haría que tuviese que afrontar menos barreras, menos dificultades y, como consecuencia, *"su discapacidad parecería menor."*

Como bien se expresa en la propia definición, la discapacidad intelectual es generalmente para toda la vida, y ello repercute de manera importante en la propia persona y en todo lo que le rodea: familia, trabajo, ocio...

Sin embargo, cabe destacar la última parte, donde se resalta que ante todo y sobre todo son ciudadanas y ciudadanos como el resto, y que todas las personas tenemos nuestras capacidades, nuestros gustos y nuestras necesidades personales. Simplemente precisamos de los apoyos adecuados según las necesidades de cada uno.

2. TIPOS Y CAUSAS DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

Manteniéndonos dentro de esta misma red², es importante especificar que hay una gran variedad de tipos y causas de discapacidad intelectual. Algunos se originan previo al nacimiento, otros durante el parto, a causa de una enfermedad grave en la infancia... Sin embargo, existe un dato significativo, y es que ésta debe ser siempre *"antes de los 18 años."*

¹ (2023). <https://www.plenainclusion.org/>

² Op. cit. <https://www.plenainclusion.org/discapacidad-intelectual/recurso/cuales-son-las-causas-de-la-discapacidad-intelectual/>

Es importante decir que puede haber cuatro factores de discapacidad intelectual que pueden darse en el proceso del nacimiento de un niño:

“Se trata de:

1. **Algún trastorno genético** (como el síndrome de X Frágil, la fenilcetonuria, el síndrome de Lesch-Nyhan): son transmitidos al niño a través de los genes en el momento de la concepción.

2. **Trastornos cromosómicos:** suceden durante el proceso de disposición de los cromosomas. Los más frecuentes son el síndrome de Down, el síndrome de Prader-Willi y el síndrome de Angelman.

3. **Causas biológicas y orgánicas:** aparecen antes, durante o después del nacimiento. Las principales causas prenatales son el sarampión y la rubeola durante el embarazo, el consumo de toxinas o de ciertos medicamentos. En cuanto a los factores perinatales (durante el alumbramiento), cabe destacar la exposición a toxinas o infecciones (por ejemplo, el herpes genital), la presión excesiva en la cabeza o la asfixia. Por último, pueden darse algunas causas postnatales como un traumatismo craneano o una meningitis.

4. **Causas ambientales:** por ejemplo, carencias alimenticias de la madre durante el embarazo, el consumo de drogas o alcohol, la falta de estimulación física y sensorial y la carencia de atención sanitaria.”

En España hay más de un cuarto de millón de personas con discapacidad intelectual. Ciertamente es que hay personas con discapacidad grave y/o múltiple para las que las necesidades se multiplican, y el apoyo urge más en muchos aspectos básicos de sus vidas, como puede ser comer, asearse, acostarse, etc. Sin embargo, se podría decir que buena parte de las personas con discapacidad intelectual tiene gran autonomía.



3. NUEVA DEFINICIÓN DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL

A partir de febrero de 2022, Miguel Ángel Verdugo³ redefine la discapacidad intelectual como:

- *“...La limitación del funcionamiento intelectual.*
- *...Una limitación de la conducta adaptativa, en temas como los conceptos, las relaciones sociales o las prácticas...*
- *Todo esto ocurre antes de los 22 años.”*

Esta nueva definición cambia la forma de entender la discapacidad intelectual, la forma de apoyar y las propias ayudas que se dan. Y es que *“no se basa en las dificultades de las personas, sino en cómo han de ser apoyadas”*. Por lo que el objetivo es diseñar y desarrollar sistemas de apoyos que sean centrados en la propia persona, los cuales estarán coordinados, orientados y basados en la evidencia.

Cierto es que antes el límite de edad era hasta los 18; ahora sube hasta los 22, y esto se debe a que el desarrollo de todas las personas continúa pasada aquella franja de edad. Es más, en la franja de los 22 es más fácil identificar las necesidades primordiales de cada una de las personas.

4. ¿POR QUÉ ESTE INFORME?

En marzo de 2021 se constituyó por primera vez un Área (Vocalía) de Montañismo Inclusivo y Adaptado (MIA) en la Federación Española de Deportes de Montaña y Escalada (FEDME).

Existían en este aspecto algunas actuaciones previas por parte de un grupo de personas organizadas en forma de comité, pero fue el nuevo equipo que asumió la dirección de la Federación tras las elecciones de 2021 el que ya llevaba en su oferta electoral claramente presentados una estructura y un programa de MIA.

En este programa, elaborado para toda la legislatura, había 45 propuestas. Entre ellas figura la de indagar y analizar la realidad de las entidades que

³ <https://www.plenainclusion.org/noticias/la-discapacidad-intelectual-tiene-una-nueva-definicion-y-la-explicamos/>



prestan apoyo al colectivo de la Discapacidad Intelectual dentro del ámbito de las actividades deportivas de montaña.

Como objetivo principal de los puntos del programa referidos directa o indirectamente a ello está el de analizar y reflexionar sobre la práctica de la actividad de montaña de la población, concretamente de la población con discapacidad intelectual. Finalidad: investigar y establecer un “estado de la cuestión” actual para facilitar esta práctica y determinar qué aspectos de accesibilidad, reglamentación e información deberían implementarse.

Este trabajo, que comenzó a gestarse ya a principios de 2021, se presenta ahora gracias al apoyo que el Consejo Superior de Deportes (CSD) ha concedido para su realización. Apoyo que agradecemos y valoramos por la importancia que, en el Área MIA de la FEDME, y en la propia organización en su conjunto, se está dando en los últimos años a los aspectos relacionados con el senderismo y el montañismo practicados por personas con discapacidad.

5. OBJETIVO

El objeto del presente trabajo es conocer la realidad (ya existente) de la práctica del montañismo de personas con discapacidad intelectual, y analizar las necesidades que surgen para fomentar una práctica positiva de las actividades de montaña y establecer los apoyos cuando sean necesarios.

6. METODOLOGÍA

El informe que se desarrolla a continuación es el resultado de un análisis realizado mediante un estudio cualitativo a diferentes entidades que prestan apoyo dentro de la discapacidad intelectual, con el fin de obtener una información más ajustada a los objetivos planteados.

Los resultados se han elaborado tomando como referencia un pequeño análisis estadístico de aquellas entidades que trabajan dentro de la discapacidad intelectual y que al mismo tiempo realizan actividades en el medio natural.

7. DISEÑO Y MUESTRA

Para analizar el ejercicio se ha hecho uso de una herramienta tipo cuestionario donde la muestra participante ha sido de 42 entidades (asociaciones, fundaciones, centros ocupacionales...), provenientes de 38 ciudades y 9 comunidades autónomas diferentes, entre ellas:

- Andalucía.
- Cantabria.
- Castilla la Mancha.
- Castilla y León.
- Ciudad de Melilla.
- Comunidad Valenciana.
- Extremadura.
- Galicia.
- Madrid

También debemos destacar que el cuestionario ha sido cumplimentado por personas de diferentes grados ocupacionales: responsables de ocio, voluntariado y deporte; dirección; psicología; educadores; responsables de viviendas; responsables de participación social; responsables de comunicación; servicios de animación y participación comunitaria; monitores ocupacionales; técnicos de integración social. Sin embargo, todos comparten la responsabilidad de la coordinación del ocio, deportes y voluntariado.

8. RESULTADOS:

Nivel de apoyo según el tipo de discapacidad (véase Tabla 1):

Dentro de las 42 entidades que han respondido a la encuesta observamos que el 57 % ofrece actividades específicas, el 38 % consta de actividades inclusivas e incluso hay quien habla de mediación con terceras. No obstante, los datos tanto sobre montañismo como de escalada son menores que los de senderismo: solo un 10 % dice ofrecer actividades específicas de montañismo o de escalada.

El estudio incide también en la realización de actividades, de donde resulta que el 19 % de las asociaciones organizan actividades de naturaleza específica, otro 17 % organizan actividades más bien inclusivas, y un 5 % las lleva a cabo con otras entidades.

Tabla 1

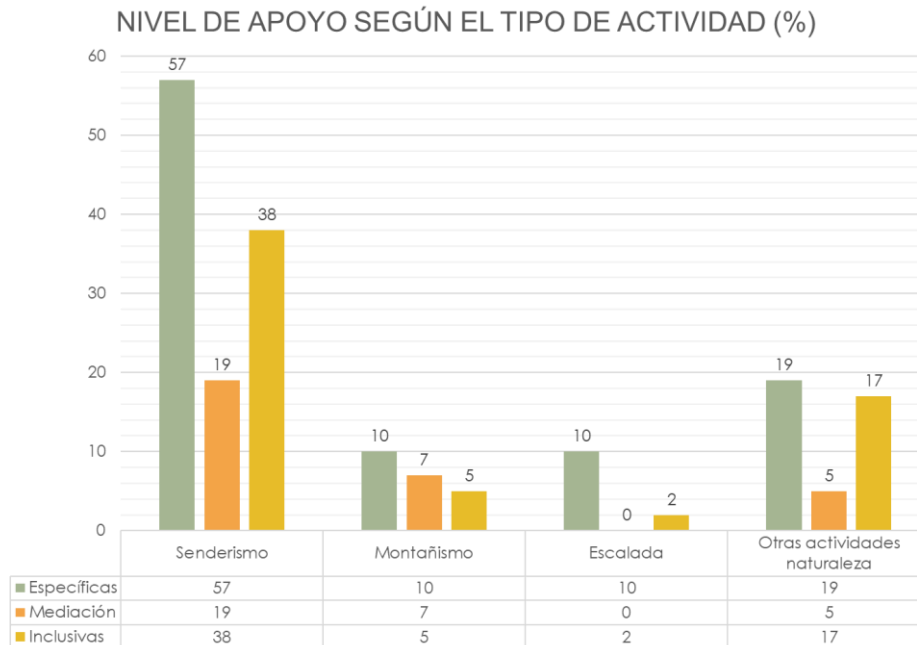


Tabla 1: Nivel de apoyo según el tipo de actividad (en tantos por ciento). [Contenido transcrito en el texto principal para personas con discapacidad visual].

[Adaptación de la **Tabla 1. Nivel de apoyo según el tipo de actividad**]

Senderismo:

Entidades que organizan actividades de senderismo específicas: 24 (57 %).

Entidades que organizan actividades de senderismo con mediación: 8 (19 %).

Entidades que organizan actividades de senderismo inclusivas: 16 (38 %).

Montañismo:

Entidades que organizan actividades de montañismo específicas: 4 (10 %).

Entidades que organizan actividades de montañismo con mediación: 3 (7 %).

Entidades que organizan actividades de montañismo inclusivas: 2 (5 %).

Escalada:

Entidades que organizan actividades de escalada específicas: 4 (10 %).

Entidades que organizan actividades de escalada con mediación: 0 (0 %).

Entidades que organizan actividades de escalada inclusivas: 1 (2 %).

Otras actividades de Naturaleza:

Entidades que organizan otro tipo de actividades de naturaleza específicas: 8 (19 %).

Entidades que organizan otro tipo de actividades de naturaleza con mediación: 2 (5 %).

Entidades que organizan otro tipo de actividades de naturaleza inclusivas: 7 (17 %).

Frecuencia en la realización de actividades (véase Tabla 2)

La frecuencia con la que las entidades realizan actividades dentro de la naturaleza varía un poco. Mientras un 24 % realiza salidas de senderismo semanales, hay un 19 % que la hace una vez al mes, y 17 entidades declaran que realizan una actividad cada dos meses o más.

Sólo una o dos entidades realizan quincenalmente, mensualmente, o cada dos meses o más, tanto actividades de montañismo como de escalada.

Tabla 2

FRECUENCIA EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES (%)

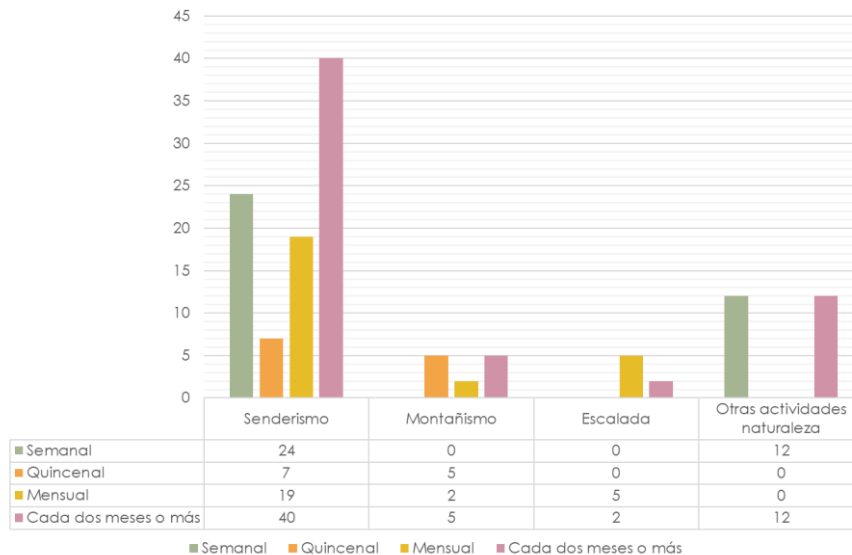


Tabla 2: Frecuencia en la realización de actividades (en tantos por ciento). [Contenido transcrito en el texto principal para personas con discapacidad visual].

[Adaptación de la **Tabla 2. Frecuencia en la realización de actividades**]



Senderismo:

- Senderismo semanal: 10 entidades (24 %).
- Senderismo quincenal: 3 entidades (7 %).
- Senderismo mensual: 8 entidades (19 %).
- Senderismo cada dos meses o más: 17 entidades (40 %).

Montañismo:

- Montañismo quincenal: 2 entidades (5 %).
- Montañismo mensual: 1 entidad (2 %).
- Montañismo cada dos meses o más: 2 entidades (5 %).

Escalada:

- Escalada mensual: 2 entidades (5 %).
- Escalada cada dos meses o más: 1 entidad (2 %).

Otro tipo de actividades de naturaleza:

- Semanales: 5 entidades (12 %).
- Cada dos meses o más: 5 entidades (12 %).

Número de personas con discapacidad intelectual de cada entidad que suelen participar (véase Tabla 3)

Parece ser que el número habitual de participación de personas con discapacidad intelectual oscila entre 1 y 20. Por lo que se puede apreciar, es más habitual que la participación sea de entre 6 y 10 personas, dato avalado por el 39 % de las entidades.

A partir de los 21 participantes es menos habitual, aunque existen 6 entidades que así lo especifican.

Tabla 3

NÚMERO DE PARTICIPANTES POR CADA ENTIDAD (%)

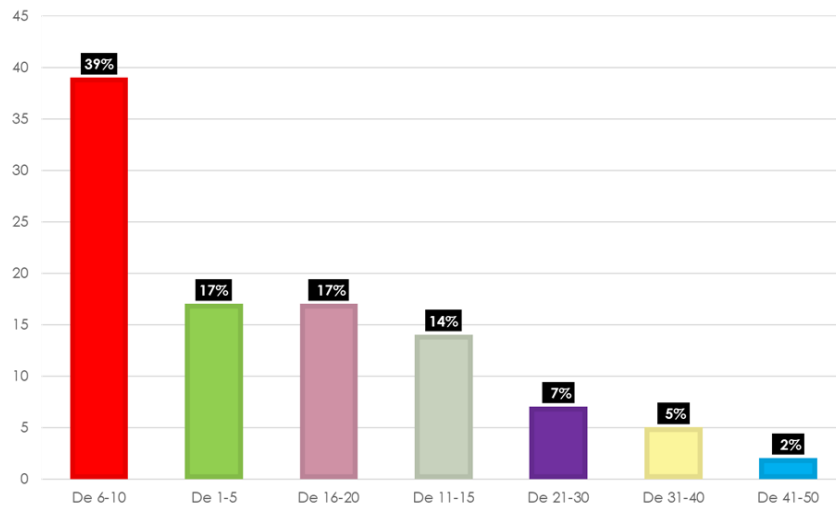


Tabla 3: *Número de participantes por cada entidad (en tantos por ciento).* [Contenido transcrito en el texto principal para personas con discapacidad visual].

[Adaptación de la **Tabla 3. Número de personas con discapacidad intelectual de cada entidad que suelen participar**]

- De 1-5: (17 %). 7 entidades.
- De 6-10: (39 %). 16 entidades.
- De 11-15: (14 %). 6 entidades.
- De 16-20: (17 %). 7 entidades.
- De 21-30: (7 %). 3 entidades.
- De 31-40: (5 %). 2 entidades.
- De 41-50: (2 %). 1 entidad.

¿Qué otro tipo de actividades se llevan a cabo, aparte de senderismo, montañismo o escalada?

Dentro de esta cuestión se produce una gran variedad de respuestas:

- Piragüismo.
- Orientación/interpretación del medio.
- Caminatas sencillas por playa o entorno natural.
- Educación ambiental.

- Multideporte (tirolinas, caballos, tiro con arco, kayak).
- Raquetas de nieve.
- Salidas con Silla Jöelette.
- "Sport-Terapia"/"Hipoterapia"/"Golf".
- Campamentos multiaventura.
- Descubrimiento de fauna y flora.
- Psicomotricidad en los senderos y concienciación del medio ambiente.
- Sesiones de formación *online* previas a entrenamientos para el Camino de Santiago.
- Fines de semana en alojamientos en el medio rural, participando en las actividades propuestas.

Estructuras desde las que se organizan las actividades (véase Tabla 4)

Un 81 % de aquellas agrupaciones que han respondido al cuestionario verifican que la estructura parte sólo desde la propia entidad; aunque un 24 % destacan que, además de la entidad, existe una estructura externa.

De hecho, un 17 % afirma que existen agrupaciones externas que organizan este tipo de actividades, y un 5 % confirma que los propios ayuntamientos o diputaciones también entran en esta estructura.

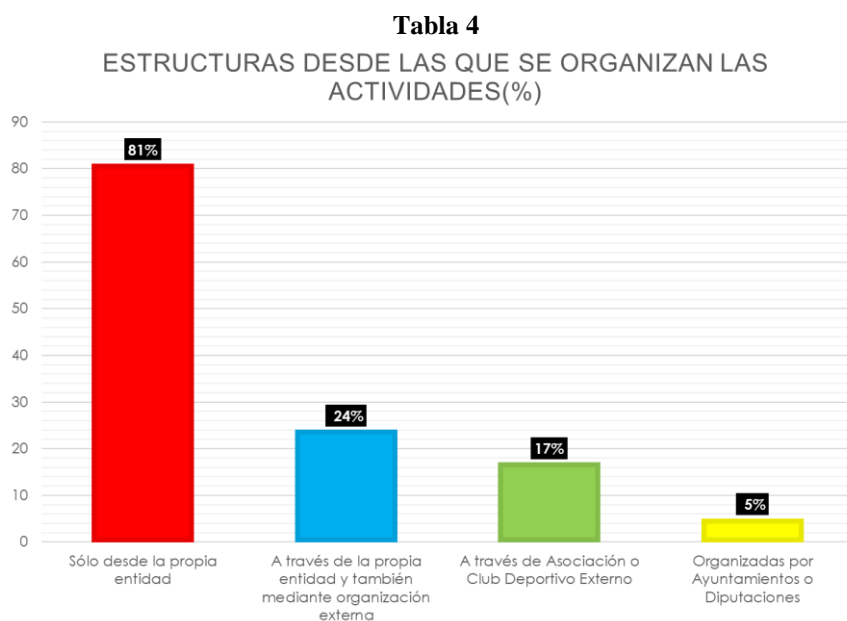


Tabla 4: Estructuras desde las que se organizan las actividades (en tantos por ciento). [Contenido transcrito en el texto principal para personas con discapacidad visual].

[Adaptación de la **Tabla 4. Estructuras desde las que se organizan las actividades**]

- Sólo desde la propia entidad: 34 (81 %).
- A través de Asociación o Club deportivo externo: 7 (17 %).
- Organizadas por algún área del Ayuntamiento o Diputación: 2 (5 %).
- A través de la propia entidad, y también mediante organización externa: 10 (24 %).

Entidades en las que los usuarios participan de forma individual en las actividades de otras asociaciones

Sólo 5 entidades, es decir un 12 % de las encuestadas, con un número muy reducido de entre 1 a 5 usuarios, parecen integrarse en las actividades que organizan otras asociaciones o clubes.

Carencias y necesidad de apoyos que las entidades detectan

Dentro de las carencias, las entidades destacan una falta de:

- Apoyos físicos y adaptaciones cognitivas.
- Más compañeros que los acompañen.
- Personas de apoyo, especializadas en la actividad de montaña.
- Atención individualizada.
- Información accesible.
- Actividades adaptadas.
- Profesionales formados.

Motivos por los que los usuarios de 37 entidades de las 42 no participan de forma individual en las actividades de otras asociaciones (véase Tabla 5)

Uno de los aspectos de la no motivación, según el 40 % de las entidades, es la falta de información; y un 33 % señala que no tienen los apoyos adecuados a sus necesidades. Por otro lado, un 19 % comenta que no quieren este tipo de actividades, y incluso un 8 % explicita razones como la edad, la falta de demanda o malas experiencias.

Tabla 5

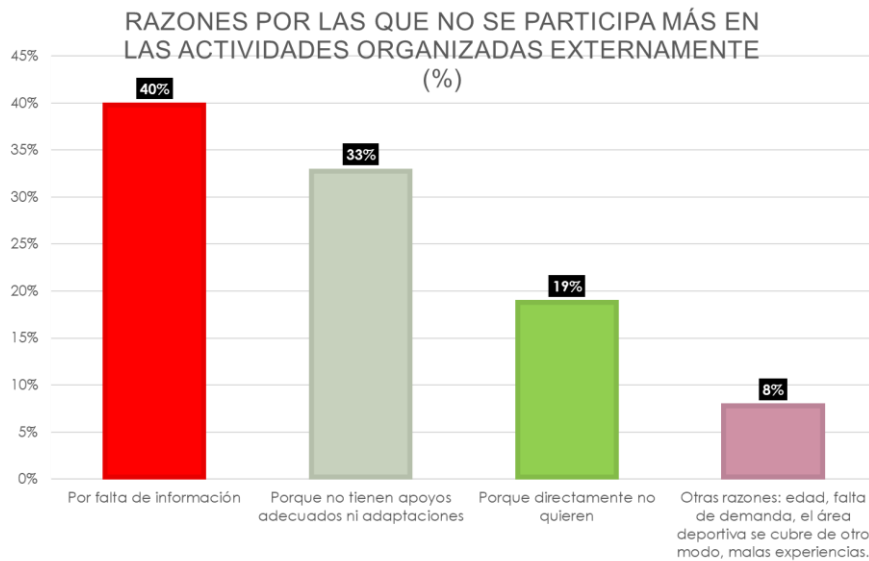


Tabla 5: Razones por las que no se participa más en las actividades organizadas externamente (en tantos por ciento). [Contenido transcrito en el texto principal para personas con discapacidad visual].

[Adaptación de la **Tabla 5. Razones por las que las entidades no participan más en las actividades organizadas externamente**]

-Por falta de información: 17 (40 %).

-Porque directamente no quieren: 8 (19 %).

-Porque no tienen apoyos adecuados ni adaptaciones: 14 (33 %).

-Otras razones: 3 (8 %).

- Por edad.
- Por falta de demanda de esas actividades.
- Porque ya cubren el aspecto deportivo de otras formas.
- Por malas experiencias o sensaciones, al no encontrar adaptaciones (por ejemplo, para personas con parálisis cerebral).

Sugerencias generales de algunas entidades

Dentro de las sugerencias que se plantean, se proponen las siguientes:

- Fomentar la participación en actividades de montaña o senderismo con otras entidades, en pequeños grupos y con edades e intereses afines, de manera que se favorezca la socialización y las relaciones con otras personas.

- Fomentar más actividades en la naturaleza, en sentido general.
- Formación. En el caso de una de las entidades, hay un monitor federado y con titulación y/o experiencia en montaña, y organiza un programa de senderismo anual, con actividades de escalada en rocódromo también.
- Necesidad de adaptaciones y ayudas para facilitar a las personas con parálisis cerebral su acercamiento a la naturaleza.

¿Qué apoyos necesitan y no encuentran las personas con discapacidad intelectual en las distintas entidades, para participar en actividades deportivas de naturaleza?

Aquí existe una gran diversidad de respuestas:

- En muchos casos, ratios de 1/1, o apoyo individual. Especialmente en participantes con problemas conductuales.
- En otros casos, más apoyos personales incluso por cada persona (por ejemplo: Silla Joëlette).
- Más tiempo, otros ritmos (hay grupos que requieren otros tiempos para completar una ruta).
- Herramientas de adaptación (por ejemplo, Sillas Joëlette).
- Motivación en otros compañeros para que también participen.
- Más profesionales de apoyo para poder realizar excursiones.
- Recursos humanos.
- Guías especializados en montaña, o personal tecnificado y que conozcan rutas seguras.
- Voluntarios.
- Información:
 - En cuanto a entornos naturales con adaptaciones o accesibles.
 - Información accesible.
 - Información sobre rutas de diferentes niveles.
- Transporte, recursos públicos para desplazarse hasta el lugar de inicio de actividad.
- Planificación con tiempo y buena organización.
- Hay falta de calzado y ropa adecuada, mochilas, etc., y muchos usuarios no tienen recursos para ello.
- Recursos económicos para la realización de actividades y/o contratar servicios externos.
- Materiales.
- Trabajo en modificación de conducta (moldeamiento y modelado).
- Apoyo familiar, implicación.

- Actividades más específicas y adaptadas.
- Rutas accesibles cognitivamente.
- Voluntad de inclusión de los clubes y organizaciones.
- Formación.
- Seguimiento.

¿Cómo es la información que encuentran las entidades sobre actividades, rutas, materiales, etc.? (Véase Tabla 6)

Según las personas que han respondido al cuestionario, la información varía según la dificultad. A pesar de que un 45 % opina que es suficiente, un 55 % opina que es inaccesible, e incluso un 50 % comenta que es difícil de entender.

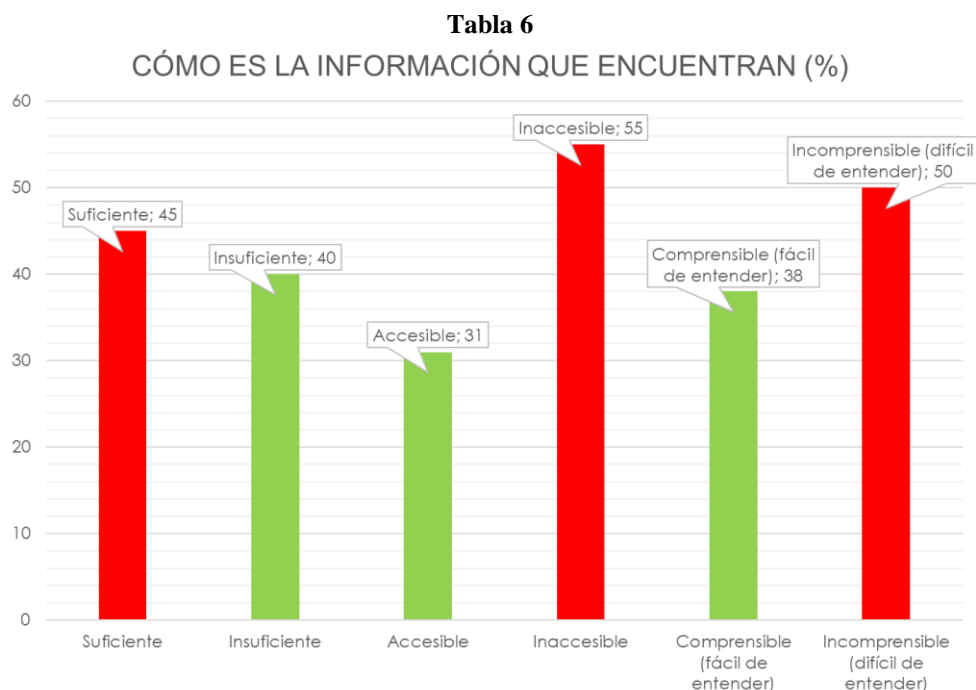


Tabla 6: *Cómo es la información que encuentran (en tantos por ciento).* [Contenido transcrito en el texto principal para personas con discapacidad visual].

[Adaptación de la **Tabla 6. ¿Cómo es la información que encuentran las entidades sobre actividades, rutas, materiales, etc.?**]

- Suficiente: 19 (45 %).
- Insuficiente: 17 (40 %).
- Accesible: 13 (31 %).
- Inaccesible: 23 (55 %).
- Fácil de entender (comprensible): 16 (38 %).
- Difícil de entender (incomprensible): 21 (50 %).

¿Qué materiales o equipamiento necesitan las personas con discapacidad de tu entidad para realizar estas actividades?

Un 40 % de las personas de las diversas entidades han destacado la necesidad de ropa y calzado apropiados, mochilas y bastones. Incluso hay un 12 % que reclama la precisión de herramientas de accesibilidad como Joëlettes, sillas adaptadas o similares.

En última instancia, un 10 % precisa de un transporte y un 12 % de guías con rutas y mapas en lectura fácil, o personal que las conozca. Sin embargo, sólo un 7 % de las entidades dispone de material como bastones, sillas Joëlette, Anfibugui, transporte adaptado, material de acampada, gorras, mochilas, etc.

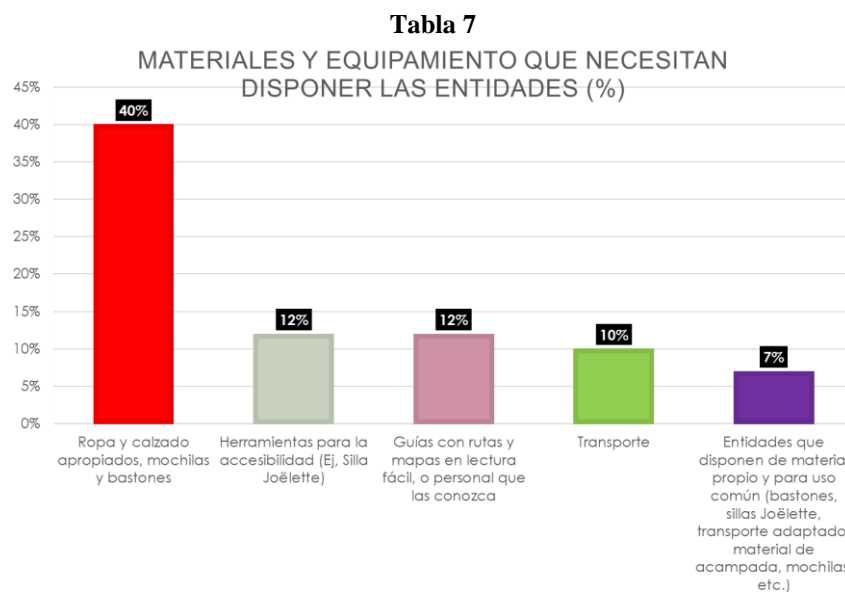


Tabla 7: *Materiales y equipamiento del que necesitan disponer las entidades (en tantos por ciento).* [Contenido transcrito en el texto principal para personas con discapacidad visual].

[Adaptación de la **Tabla 7. Materiales y equipamiento del que necesitan disponer las entidades**]

- Ropa y calzado apropiados, mochilas y bastones: 17 (40 %).
- Herramientas para la accesibilidad (hay entidades que mencionan Joëlette, sillas adaptadas o similar: 5 (12 %).
- Transporte: 4 (10 %).
- Guías con rutas y mapas en lectura fácil, o personal que las conozca: 5 (12 %).

¿Qué formación consideran que necesita cada entidad? (tanto para los profesionales y voluntarios, como para los usuarios)

Las respuestas a esta pregunta del cuestionario han sido muy variadas, por lo que a continuación se detalla cada una de ellas:

- Sobre la adaptación de actividades.
- Sobre actividades más apropiadas y exentas de riesgo.
- Sobre tipos de rutas, rutas accesibles, dificultades, lugares para visitar, etc.
- Primeros auxilios.
- Orientación.
- Conocimiento de grupos de montaña en los que se pueda participar.
- Conocimientos básicos de montaña.
- Conocer guías, mapas, sus simbologías, etc.
- Saber organizar actividades, tiempos, etc.
- Conocer más sobre actividades más tecnificadas (montañismo, escalada...).
- Formación específica sobre actividades de montaña, técnicas, buenas prácticas.
- Conocer ofertas de actividades de ocio en el medio natural para personas con discapacidad intelectual.
- Formación para desarrollar actividades al aire libre, de multiaventura, de conservación del medio ambiente y de interpretación de la naturaleza.
- Sobre equipamiento.
- Conocer otras experiencias y sus resultados.
- Prevención de accidentes de montaña.
- Formación genérica sobre organización de actividades.
- Conocimiento sobre ayudas técnicas y recursos adaptados en deportes de montaña.

- Asesoramiento para creación de un club de montaña.
- Información sobre convenios para colaborar con clubes de senderismo, montañismo, etc.

¿Qué formación consideran las entidades que pueden aportar a los técnicos de montaña?

Las entidades destacan la formación básica sobre la discapacidad intelectual, los diferentes tipos, atención, apoyos, materiales adaptados, etc., así como formación sobre:

- El apoyo conductual positivo.
- La Planificación centrada en la persona.
- El Afrontamiento de dificultades en actividades de ocio con personas con DI.
- Las Estrategias de comunicación.
- Las Técnicas de resolución de problemas.
- Las Habilidades para el trato individualizado.
- Las Técnicas de modificación de conducta.
- El Apoyo activo.
- El Trato y relación con las personas con DI.

Además, resaltan:

- La ayuda para conocer las características personales de cada participante, sus capacidades y cómo gestionar la actividad y los apoyos necesarios,
- La dinamización de las rutas.
- La Adaptación de los materiales a los usuarios.
- La Atención a personas con trastornos del espectro autista.
- La Formación específica sobre el trabajo con deportistas con discapacidad.
- La Formación sobre las necesidades de apoyo más específicas de las personas con parálisis cerebral.
- La Formación sobre las necesidades de las personas con Síndrome X Frágil (SXF); cómo actuar o gestionar situaciones críticas, miedos, bloqueos, etc.
- Transmitir experiencias en la participación en diferentes rutas.



Entidades que tienen relación o contacto continuado con alguna asociación o club de montaña

Un 62 % de las entidades no tiene relación con ninguna agrupación de montaña, mientras que un 17 % parece conocer alguna.

El tipo de relación que se tiene con ese club es básicamente gracias a que colaboran llevando a cabo actividades inclusivas, realizan salidas conjuntas, reciben algún préstamo de sillas Joëlette, o llevan a usuarios a realizar alguna actividad para la conservación de la naturaleza (como plantar árboles).

Interés en colaborar con alguna entidad deportiva de la provincia o comunidad

Un 62 % de las entidades se muestra abierto a colaborar con cualquier agrupación deportiva que le facilite el acceso a la naturaleza, y un 38 % no responde.

¿Cuántas entidades han encontrado dificultades para que las personas con discapacidad intelectual se federen?

Entre las entidades, un 50 % comentan que no han tenido dificultades a la hora de federar a cualquier persona con discapacidad intelectual. No obstante, hay un 29 % que aún parece presentar problemas.

¿Qué dificultades han encontrado? (Véase Tabla 8)

Dentro de las dificultades encontradas, el 29 % habla del coste económico, y el 7 % manifiesta no tener plenas garantías para que los seguros cubran a sus usuarios en caso de algún accidente, por presentar éstos patologías previas. En este sentido, existe temor al incremento de coste.

Tabla 8

DIFICULTADES ENCONTRADAS POR UN 29 % DE LAS ENTIDADES PARA QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL SE FEDEREN (%)

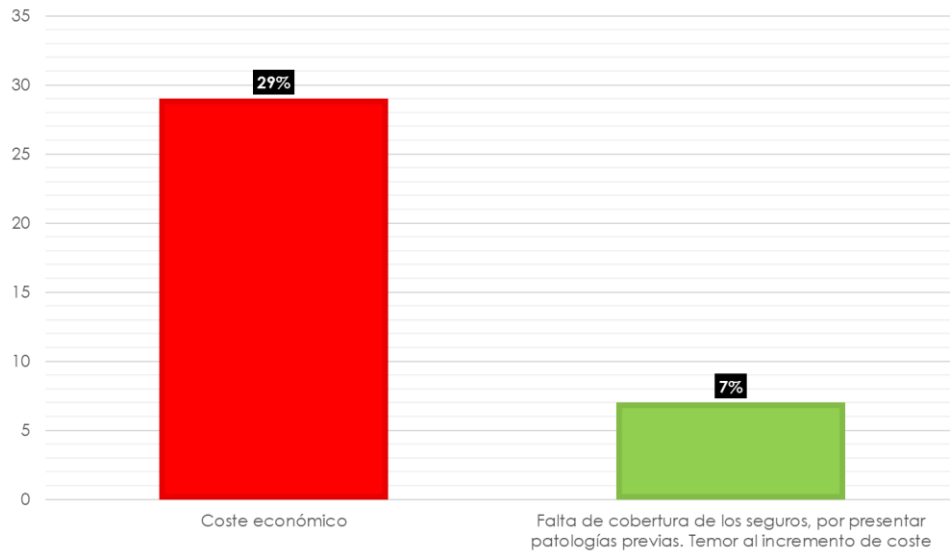


Tabla 8: *Dificultades encontradas por las entidades para que las personas con discapacidad intelectual se federen (en tantos por ciento).* [Contenido transcrito en el texto principal para personas con discapacidad visual].

[Adaptación de la **Tabla 8. Dificultades encontradas por las entidades para que las personas con discapacidad intelectual se federen**]

-12 entidades (29 %): coste económico.

-3 entidades (7 %) manifiestan:

- No tener plenas garantías para que los seguros cubran a sus usuarios, en caso de algún accidente, por presentar éstos patologías previas.
- Temor al incremento de coste.

9. CONCLUSIONES

En base al estudio de los datos aportados por la muestra de 42 entidades (asociaciones, fundaciones, centros ocupacionales) que atienden a personas con discapacidad intelectual en nuestro país, desde la Sección de Discapacidades Intelectuales del Área de Montañismo Inclusivo y Adaptado de la FEDME, se llega a las siguientes conclusiones:

1. La actividad "senderista", en diversos grados o versiones, es la más practicada por estos colectivos.
2. Dentro de los niveles de apoyo en los que nos podríamos basar, las actividades más deseadas son las que requieren un nivel de apoyo más específico.
 - Actividades dirigidas sólo a personas con discapacidad intelectual (específicas).
 - Actividades dirigidas a personas con y sin discapacidad (mixtas).
 - Actividades dirigidas a personas con discapacidad para facilitar su acceso a la oferta ordinaria (mediación).
 - Actividades dirigidas a todas las personas, con medidas favorecedoras de la inclusión de personas con discapacidad (ocio/deporte inclusivo).

Queda, por tanto, gran recorrido para avanzar en niveles de senderismo y montañismo inclusivo, o con mediación, que ya alcanzan colectivos con otro tipo de discapacidades, como físicas o sensoriales.

3. Los datos nos ofrecen cifras bajas, en general, en cuanto a la frecuencia en la realización de actividades deportivas en la naturaleza, y en cuanto al número de participantes con discapacidad intelectual de cada entidad (centros ocupacionales, asociaciones, etc.).
4. Se detecta que muchas entidades descubren las posibilidades de enriquecer el ocio saludable y de naturaleza de sus usuarios a través de otro tipo de actividades, que no se encuadran necesariamente en el senderismo o montañismo, como pudieran ser: salidas de educación ambiental, descubrimiento de fauna y flora, paseos por playa o campo, alojamiento en casas rurales, etc.
5. Las actividades se organizan en una abrumadora mayoría desde las propias entidades. Sólo un pequeño porcentaje participa de la oferta comunitaria. Este hecho detectado refleja la distancia que aún queda para acercarse a la normalización de servicios, así como para lograr una plena inclusión.

6. Entre los motivos por los que se produce lo reflejado en el anterior punto, los participantes de la encuesta manifiestan, básicamente:

- La necesidad de adaptaciones y apoyos personales más individualizados.
- Falta de formación del personal que se ocupa (profesionales y voluntarios), y de usuarios, en múltiples ámbitos: primeros auxilios, adaptaciones, orientación, seguridad, planificación, etc.
- Falta de información: que sea clara y accesible; que esté relacionada con rutas, parajes, excursiones, ideas sobre actividades adecuadas, etc.
- Falta de motivación en usuarios y familias.
- Por malas experiencias, al no encontrar adaptaciones.
- Por falta de recursos, tanto para transportes como para equipaciones (apenas un 7 % de las entidades dispone de material propio y para uso común).
- Por falta de ropa adecuada, calzado y equipamiento personal específico. Muchísimas familias carecen de recursos económicos.
- Por falta de implicación de las familias (hablamos de un colectivo en su mayoría con bajo nivel de capacidad para la autonomía y autogestión personal).
- Desconocimiento de ofertas de actividades de ocio en el medio natural para personas con discapacidad intelectual.
- Desconexión de otras entidades y, por tanto, desconocimiento de otras experiencias.
- Por falta de información sobre la creación de clubes de montaña, o convenios de colaboración (sólo un 17 % mantiene alguna relación con algún club de montaña o similar).

7. Un alto porcentaje de las entidades (un 62 %) manifiesta su interés en colaborar con alguna organización deportiva -relacionada con la montaña- de la provincia o comunidad.

8. La mayoría de esas entidades estaría dispuesta, en su colaboración, a aportar formación en cuanto a:

- Formación básica sobre la Discapacidad Intelectual, los diferentes tipos, atención, apoyos, materiales adaptados, etc.
- Formación variada, como:
 - Sobre el apoyo conductual positivo.
 - Planificación centrada en la persona.
 - Afrontamiento de dificultades en actividades de ocio con personas con DI.

- Estrategias de comunicación.
- Técnicas de resolución de problemas.
- Habilidades para el trato individualizado.
- Técnicas de modificación de conducta.
- Apoyo activo.
- Trato y relación con las personas con DI.
- Atención a personas con trastornos del espectro autista.
- Formación sobre las necesidades de las personas con Síndrome X Frágil (SXF); cómo actuar o gestionar situaciones críticas, miedos, bloqueos...

9. Hay un 29 % de entidades que ha encontrado dificultades en alguna ocasión para que las personas con discapacidad intelectual se federen. Las más destacadas:

- Por el coste económico.
- Por dudas sobre si los seguros cubrirán a los participantes, muchos con patologías previas, sin incremento de coste.

10. AVANCE DE PROPUESTAS

En base a este estudio, y enmarcados en el Plan Estratégico FEDME 2021-2024, desde la Sección de Discapacidades Intelectuales del Área MIA, avanzamos el siguiente **borrador de propuestas**, destinadas a materializarse durante este período, como asentamiento y base para otros objetivos a más largo plazo:

1. **Edición de una publicación**, en principio en formato escrito (aunque sería valorable hacerlo también en formato electrónico, de audio y de vídeo), y de lectura fácil según las reglas europeas. Se trataría, *grosso modo*, de un folleto, o tríptico, o similar, dirigido a:

- Personas con discapacidad intelectual (en general), en lectura fácil.
- Profesionales y voluntarios responsables de la conducción de actividades en la naturaleza/montaña, llevadas a cabo con personas con discapacidad intelectual.



Los contenidos:

-Primordialmente basados en la seguridad en montaña: pautas para la prevención, para la equipación, peligros, conductas de seguridad, cálculos para itinerarios, etc.

Necesidades: se precisaría la elaboración de guiones, adaptación a lectura fácil, diseñadores, ilustradores, maquetadores, etc.

2. Como continuidad del anterior punto, y en la línea de la mejora en cuanto a la información y la formación, habría que aspirar a convertir dicha publicación en un curso interactivo, o bien en una serie de **cápsulas formativas en vídeo**.

El objetivo de este mini curso, o videocápsulas (si fuera el caso), sería su distribución de forma gratuita a todas aquellas entidades dedicadas al ocio y tiempo libre con personas con discapacidad intelectual. También podría ser facilitado su acceso a través de los canales de Formación Online de la FEDME.

Necesidades: igual que en el caso de la edición en texto, se precisarían diseñadores, especialistas en grabación, etc.

3. Iniciar como evento anual continuado unas **jornadas** (dos días), dedicadas al encuentro entre profesionales que trabajan con personas con discapacidad intelectual y personas más especializadas en las actividades deportivas en la montaña, y en especial aquellos profesionales dedicados al montañismo inclusivo en sus múltiples variantes.

4.

Propuesta de fechas:

1ª: Sept./oct. 2024 (antes de esa fecha sería difícil poder gestionarlas por primera vez).

2ª y siguientes: abril 2025 y años siguientes.

Formato: se seleccionaría entre diversas propuestas, y atendiendo a criterios predefinidos.

Ideas sobre propuestas que se pudieran presentar: talleres, actividades de dinámicas grupales, charlas divulgativas, proyecciones, mesas redondas, etc.



Asistentes: se seleccionaría atendiendo al interés colectivo y a los criterios predefinidos.

Se procuraría equilibrar en número e importancia, lo más posible, a entidades o personas relacionadas directamente con el día a día de personas con discapacidad intelectual, y a entidades o personas relacionadas con la seguridad en montaña, y desde luego con el montañismo inclusivo.

Necesidades: elección anual de Comunidad Autónoma y lugar concreto; definición de criterios para la selección; organizadores; difusión, etc.

4. Establecer un **canal desde la FEDME** a través del cual las entidades que trabajan con personas con discapacidad intelectual, y en especial en relación al senderismo y la montaña, puedan solicitar que se lleven a cabo talleres divulgativos en sus sedes acerca de las herramientas testada hoy por hoy para la accesibilidad al medio natural, como son:

- Barra direccional.
- Silla Joëlette.
- Sistema de marcha nórdica adaptada.

Necesidades: difusión entre entidades; elección de responsables de los talleres; programaciones concretas.

5. Este mismo canal del punto anterior podría ser también la **vía para que la formación fuera bidireccional**, es decir, que también se diera la posibilidad de formarse en discapacidad intelectual a Técnicos Deportivos a través de talleres ofertados por entidades dedicadas a las personas con discapacidad intelectual.
6. Establecer desde la FEDME un **canal informativo, con sección de "preguntas frecuentes" o FAQs**, acompañado de una dirección de correo electrónico para consultas relacionadas con todo tipo de dudas que tengan las entidades que atienden a personas con discapacidad intelectual.